



**Asistentes:**

**P.D.I.:**

Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio  
Dra. Allueva Pinilla, Ana I.

(1) **Dr. Ariño Moneva, Agustín**

Dra. Arruebo Loshuertos, M<sup>a</sup> Pilar

(2) **Dra. Maza Rubio, M<sup>a</sup> Teresa**

Dra. Bayarri Fernández, Susana

Dra. Bolea Bailo, Rosa M<sup>a</sup>

Dra. Ferreira González, Chelo

Dr. García Gonzalo, Diego

Dr. Gascón Pérez, F. Manuel

Dra. Gracia Salinas, M<sup>a</sup> Jesús

(3) **Dr. Resano Ezcaray, Martín**

Dra. Jaime Siso, Mercedes

Dra. Lorán Ayala, Susana

Dra. Martín Burriel, Inmaculada

Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio

Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente

Dr. Olleta Castañer, José Luis

Dra. Oria Almudí, Rosa M<sup>a</sup>

Dr. Pagán Tomás, Rafael

Dra. Rodellar Penella, Clementina

Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.

Dra. Whyte Orozco, Ana

(1) Sustituye a la Dra. Acín Tresaco

(2) Sustituye al Dr. Peribáñez López

(3) Sustituye a la Dra. Hernández Orte

**Estudiantes:**

Sra. Abad Fau, Ana Isabel

**P.A.S.:**

Sr. Artajona Rodrigo, Jesús

Sr. Casado Escriche, Sergio

Sr. Morales Andrés, Santiago

En el Aula 1 de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 12:05 h del día 20 de junio de 2019, se reúnen en sesión extraordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Gascón Pérez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. Inmaculada Martín Burriel con el siguiente orden del día:

1. *Aprobación de la Memoria de Verificación, de la Memoria económica y del documento de asignación de áreas del Master Universitario en Salud Global Informe del Decano.*

Comienza el Sr. Decano informando del único punto del orden del día, agradeciendo, en primer lugar, a la Comisión que ha participado en la elaboración de la memoria del máster (en adelante MUSG) por el esfuerzo realizado y da la palabra a la Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales, Estudiantes y Estudios de Posgrado.

La Sra. Vicedecana toma la palabra y comienza felicitando a la Comisión para la elaboración de la memoria del máster. Seguidamente presenta los motivos que han dado lugar a la presentación del Máster Universitario en Salud Global (MUSG) como requisito no imprescindible pero aconsejado antes de solicitar un Máster a la convocatoria de Erasmus Mundus. La Sra. Vicedecana presenta con ayuda de un documento visual (**Anexo 1**) un resumen de la memoria de verificación que incluye una pequeña introducción, una justificación y la organización y temario del MUSG.

Posteriormente, el Sr. Decano da la palabra a los Sres. Miembros de Junta de Facultad, produciéndose las siguientes intervenciones:

El **Representante del PAS**, Sr. Santiago Morales, expresa el interés que podría tener el Personal de Administración y Servicios en recibir formación continuada sobre experimentación animal y solicita que algunas charlas dentro de la asignatura del MUSG “Manejo y experimentación en animales de laboratorio” se pudieran abrir al PAS.

La Sra. Vicedecana contesta que se tendrá en cuenta y se estudiará la propuesta.

El **Profesor Francisco Vázquez** toma la palabra para expresar que el coste 0 requerido por el MUSG recae en los departamentos y solicita que se pueda aplicar un pequeño coste para la elaboración de las prácticas del MU que requieran fungible.

La Sra. Vicedecana contesta que se analizará qué incremento de presupuesto supone para los departamentos participar en el MU durante el año de planificación del mismo y se analizará posibilidad de buscar financiación.

El Sr. Decano confirma que hay un presupuesto asociado al MU pero no es muy grande.

El **Profesor Luis V. Monteagudo** toma la palabra para exponer el estrangulamiento del presupuesto actual de los departamentos y solicita que se busque una partida para financiación de las prácticas del MU.

El Sr. Decano contesta que, llegado el momento, el Departamento se puede negar a realizar prácticas que supongan un coste.

La **Profesora Clementina Rodellar** pregunta qué especialidad le va a suponer al estudiante realizar este máster.

La Sra. Vicedecana y la Profesora Secretaria contestan que se han incluido en el MUSG expertos externos del Gobierno de Aragón tanto para la elaboración del programa, especialmente en la especialidad de Salud Pública, como para la impartición de docencia. El objetivo de esta inclusión es que el alumno reciba una formación profesionalizante en Salud Pública. Además, se cuenta con el apoyo y participación de empresas biotecnológicas especializadas en Salud Animal para la especialización en Investigación Traslacional.

El **Profesor Diego García** pregunta en qué horario se tiene previsto impartir el máster y el lugar.

La Sra. Vicedecana contesta que se estudiará cómo encajar el máster en la programación del centro. En un principio se tiene pensado utilizar el Aula Máster del Aulario y las clases serán en horario de tarde.

La **Profesora Susana Bayarri** subraya el problema actual de la Facultad de Veterinaria con las aulas de informática cada vez más demandadas.

El **Profesor José Luis Olleta** pregunta las causas que han dado lugar a la extinción del Máster Universitario en Salud Pública de la Universidad de Zaragoza y si estaba causado por una reducción de la matrícula.

La **Sra. Vicedecana, Rosa Bolea**, expone que la comisión se reunió con los profesores que imparten este máster y la causa principal parece ser el cansancio del profesorado. La Profesora Secretaria explica que tienen pensado hacer otro máster sobre una temática diferente y que la matrícula no había disminuido mucho en los últimos años.

APROBADA

Tras las intervenciones de los miembros de Junta de Facultad el Sr. Decano solicita la Aprobación de la Memora de Verificación, de la Memoria económica y del documento de asignación de áreas del Master Universitario en Salud Global.

La Junta aprueba los documentos presentados por asentimiento (**Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4**).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 13:10 h, de todo lo cual, como Profesora Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

F. Manuel Gascón Pérez

Inmaculada Martín Burriel